

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CENTRO ANN SULLIVAN PANAMÁ
RESOLUCIÓN NO. 020-2017
(De 7 de abril de 2017)

“Por medio de la cual se designan las posiciones de Coordinadora Regional, Coordinadora Administrativa Encargada y Jefe de Presupuesto Encargado”

El Director General Encargado, del Centro Ann Sullivan Panamá,
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de la Ley 68 de 11 de octubre de 2012, establece que el Director General del CASPAN tiene ente sus funciones el dirigir y coordinar las áreas técnicas, administrativas de capacitación e investigación del CASPAN.

Que mediante Resolución de Patronato No. 024-2016, de 20 de diciembre de 2016, se creó la Coordinación Regional del CASPAN.

Que la estructura organizacional del CASPAN cuenta con las siguientes coordinaciones: Coordinación Administrativa, Coordinación Técnica Educativa, Coordinación de Investigación, Capacitación e Innovación y Coordinación Regional.

Que la Coordinación Administrativa del CASPAN, cuenta dentro de su estructura con el Departamento de Presupuesto.

Que las unidades administrativas descritas son fundamentales para el buen funcionamiento de la Institución y que en cada una de ellas es necesario tener a funcionarios responsables de las mismas.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la funcionaria **LAURA MERCEDES SANJUR RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal No. 4-143-626, como Coordinadora Regional del Centro Ann Sullivan Panamá.

SEGUNDO: Designar a la funcionaria **ANA DEL CARMEN LEON HERRERA**, con cédula de identidad personal No. 8-734-1455, como Coordinadora Administrativa Encargada del Centro Ann Sullivan Panamá.

TERCERO: Designar al funcionario **IRVING A. ORTEGA SAMANIEGO**, con cédula de identidad personal No 8-853-1493, como Jefe de Presupuesto Encargado del Centro Ann Sullivan Panamá.

CUARTO: La presente resolución estará vigente a partir de su firma.